

VI CERTAMEN POÉTICO

POE-SILLA

Convoca Associació Cultural Amics de la Poesia de Silla

BASES

1. Podrá participar cualquier persona con una edad mínima de 14 años.
2. Se convoca un primer premio en valenciano y en castellano.
3. El tema será libre. Todos los trabajos han de ser originales, inéditos y no haber sido premiados anteriormente.
4. El autor/a tendrá absoluta libertad en la elección de la estructura, forma y métrica del trabajo presentado. La extensión mínima será de 14 versos y la máxima de 72.
5. Solo se aceptará una poesía por participante.

6. El trabajo se entregará en:
AJUNTAMENT DE SILLA
NAU JOVE - AREA DE CULTURA
AVENIDA ALACANT 63
46460 SILLA (VALENCIA)

personalmente o por correo ordinario.

7. La poesía se presentará por quintuplicado a dos espacios, por una sola cara, en DIN A-4 y con un título.
8. En el sobre exterior se deberá consignar “**VI Certamen Poético Poe-Silla. A.C. Amics de la Poesia de Silla**”. Cada trabajo incluirá un sobre donde figurará el título y el seudónimo del autor/a, dentro del cual habrá una plica con los siguientes datos:
nombre y apellidos, domicilio particular, edad, teléfono y título de la poesía.
9. El plazo de presentación queda abierto a la difusión de estas bases y concluye el 31 de Octubre de 2014 (incluido), siendo referencia para los trabajos presentados por correo el matasellos.

10. Los premios de esta convocatoria son:

Un primer premio de 100€ en metálico para un solo trabajo presentado en Valenciano.

Un primer premio de 100€ en metálico para un solo trabajo presentado en Castellano.

11. Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de la “Associació Cultural Amics de la Poesia de Silla”.

Los no premiados serán destruidos a los tres meses del fallo si no han sido reclamados previamente.

12. La A.C. Amics de la Poesia de Silla se reserva el derecho de publicar las poesías premiadas.

13. Ningún componente de la A.C. Amics de la Poesia de Silla podrá participar en el concurso.

14. En ningún caso el premio podrá ser declarado desierto. Así mismo el jurado tendrá la capacidad de interpretar las bases y su fallo será inapelable.

15. El jurado estará compuesto por personas debidamente cualificadas.

16. El acto de entrega de premios tendrá lugar en el Recital que se celebrará con motivo de la "Setmana de les lletres" en esta localidad. A este acto acudirán los/las galardonados/as o sus representantes debidamente acreditados.

Se informará de la fecha del evento.

17. La presentación de los trabajos implica la aceptación de las presentes bases.

18. Toda la información de la convocatoria estará en el blog

<http://amigosdelapoesia.wordpress.com>

19. Se considerarán las bases oficiales las que estén publicadas en este blog.